PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . 6 rs.

Anuncios, remitidos, comunicados, etc., á precios convencionales.

Se publica todos los Domingos.

EL DEMÓCRATA

REDACCIÓN
Mayor, 20.

ADMINISTRACIÓN
Cojo, 4, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al administrador de este periódico D. Luis González Fabrat.

Director: D. ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

AÑO I | Villena 7 de Septiembre de 1890 | NÚM. 4

Un voto de gracias.

Si supiéramos que iba á ser causa de disgusto para el Sr. Estevan lo que vamos á decir, no caeríamos en la tentación de hablar, por no perturbar el dulce sosiego que en su ánimo rebosa, por la satisfacción sentida al recibir un voto de gracias en su despedida de la Alcaldía; pero como su dignidad no ha de sufrir menoscabo, nos atrevemos á indicar algunas consideraciones, seguros de que nos perdonará, si acaso aparece algo que le mortifique, porque solo buscamos que la razón aparezca y perdón merece el que persigue un fin elevado.

Respetamos las razones que la mayoría del Ayuntamiento ha tenido para darle un voto de gracias, como asimismo respetamos las que la minoria tiene para reservar su voto.

No queremos recordar muchos hechos que se han desarrollado durante su mando, aun que fueran tan graves como robos y violaciones de sepulturas cuyos autores y encubridores no han podido descubrirse; ni queremos penetrar tampoco en las interioridades de la administración municipal por no ser todavia hora; pero con todos los respetos debidos á la desgracia y con todas las consideraciones posibles, nos permitirá que con la ley en la mano le probemos, no que el voto de gracias ha sido inoportuno, sino que no ha estado con el acierto y el aplomo que eran de desear, cuando los demandaba un pueblo acreedor por su resignación de mejor suerte.

Este preámbulo es necesario, porque no queremos cercenar en lo más mínimo lo que justamente merece.

Existe un acuerdo del Ayuntamiento en el que se ordena que fuera abierto el paso del *huerto de la Póna*; acuerdo justo y de la competencia de nuestra corporación municipal, porque sin duda los concejales se fundaban en el art. 84 de la Constitución que dice: «Las atribuciones de los Ayuntamientos se ajustarán al gobierno y dirección de los intereses peculiares del pueblo» y también debieron tener presentes los arts. 72 y 73 de la ley municipal, que ordenan, que es de la esclusiva competencia y obligatorio para los Ayuntamientos la conservación, administración, custodia y cuidado de todas las fincas, bienes y derechos del pueblo. Por lo expuesto se ve claro que el Ayuntamiento obró dentro del círculo de sus atribuciones porque se trataba de conservar y custodiar bienes y derechos pertenecientes al Municipio.

El paso del *huerto de la Pona* es del dominio público, ya se considere como una calle antigua por donde salian las aguas de la Corredera y de las calles de Quevedo y del Chicho ó ya se mire como una servidumbre pública de paso ganada por prescripción inmemorial. Tenemos ya probado que el Ayuntamiento tomó un acuerdo por ser competente.

Como el art. 83 de la ley municipal ordena, que todos los acuerdos del Ayuntamiento en asuntos de su competencia son *inmediatamente* ejecutivos, hay necesidad de buscar alguna persona encargada de ejecutarlos, y á ocurrir esta necesidad viene el art. 114 diciendo que corresponde al Alcalde primero publicar, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento cuando fueren ejecutivos. Sin duda nuestro antiguo Alcalde desconocia este artículo de la ley municipal, al no haber ejecutado el acuerdo de nuestro Ayuntamiento y este no se habrá fijado mucho tampoco en el precepto legal al no haber exigido su cumplimiento. A afirmar más el poco acierto del Sr. Estevan viene el art. 171 cuando dispone, que no podrá ser suspendida la ejecución de los acuerdos dictados en asuntos de la competencia del Ayuntamiento, aun cuando por ellos y en su forma se infrinjan algunas de las disposiciones de la ley.

Como si no fuera bastante lo dicho, el art. 169 de la ley municipal solo marca dos casos en los que el Alcalde puede suspender los acuerdos del Ayuntamiento: por delincuencia y por incompetencia.

Por delincuencia no ha sido suspendido el acuerdo porque nada saben los Tribunales de justicia, y por incompetencia tampoco, porque ya está probado con lo dicho, y porque el voto de nuestro ex-Alcalde se sumó al de los concejales y no podia declarar de incompetencia del Ayuntamiento lo que él habia votado como de su competencia; por lo tanto no ha podido, ni debido suspenderse; pero si se hubiera suspendido, tampoco se han cumplido las disposiciones legales, porque el artículo 173 ordena á los Alcaldes que, cuando suspendan algún acuerdo remitirán los antecedentes al Gobernador de la provincia en el término de ocho dias.

No sabemos porqué motivos este asunto, que tanto llama la atención pública, ha sido retrasado tanto tiempo, y desconocemos también las razones reservadas que motivan tanto abandono; pero acostumbrados á respetar todos los secretos municipales no queremos rebuscar las causas. Lo que no podemos callar es la sospecha que abrigamos y hemos de decirla con la mayor ingenuidad: sospechamos que se está preparando un expediente bien ó mal hilvanado para conseguir que durante algún tiempo siga cerrado el *huerto de la Pona*; pero la ley que vigila por la justicia y el derecho, ordena en su art. 178 que los Alcaldes y los Vocales de los Ayuntamientos son personalmente responsables de los daños y perjuicios indebidamente originados por la suspensión de los acuerdos de las Corporaciones municipales. ¡Por donde vienen á pagar los vidrios rotos los que menos culpa tienen!

Si en el Ayuntamiento hubiera habido buenos deseos, no hubiera llegado este enojoso asunto á tanta altura, sino que se hubieran tomado resoluciones definitivas dentro de la esfera administrativa ó dentro de la judicial; en esta segunda esfera el procedimiento hubiera sido más rápido si se vigilase por todos asiduamente para que los bienes del pueblo se reintegraran; si D. José Estevan hubiera leido el art. 86 de la ley municipal, nos hubiera ahorrado escribir estas cuartillas, porque hubiera entablado la demanda de interdicto al ver que los Ayuntamientos no necesitan el dictamen de dos letrados para utilizar los interdictos de retener y recobrar. (Puede darse el caso raro de entablar los vecinos de un pueblo la acción que debieran entablar sus representantes).

Si como Alcalde D. José Estevan ha temido poner las manos en este asunto, cuando desempeñe las funciones de Procurador Sindico, representando á la Corporación municipal en todos los juicios que deba sostener en defensa de los intereses del Municipio. ¿Qué hará? Tal vez espere recibir otro voto de gracias. Por nuestra parte se lo damos anticipado y conste que es sincero.

Podrá ocurrir que el paso del *huerto de la Pona* siga cerrado; podrán formar todos los expedientes necesarios para conseguirlo; pero aseguramos que no perderá el pueblo su derecho, porque el poder judicial tarde ó temprano lo reintegrará.

Lo del dia.

¡Pum! ¡pum!

¡Catachin, chin, chin...!

Repique de campanas, caras alegres, trampas olvidadas, nuevos empeños, bullicio, algazara, chispas y no eléctricas, animación y... todo lo demás que en estos días presencia Villena.

Se celebran las fiestas de Nuestra excelsa Patrona María santísima de las Virtudes...

Nosotros, hijos de esta hermosa Villena, nos asociamos al júbilo del pueblo creyente y entusiasta, y del fondo del alma le decimos:

—¡Goza, pueblo feliz, en estos alegres dias; derrocha pólvora, come aves de pluma y pelo, como decia cierta *señora* particular; diviértete hasta la embriaguez... pero no olvides que el dia 10 termina el plazo para pagar el primer trimestre de la contribución...

Hablar de las fiestas en estos dias, según dice un amigo nuestro, cojo por más señas, no tiene lance; y es verdad.

Ahí las teneis, gozadlas y buen provecho.

Hace pocos dias nos decia la esposa de un concejal imprevisto:

Nadie puede figurarse lo atareadas que estamos con esto de las fiestas. Y este año mucho más: tres veces ha planchado ya mi hija la camisa de su padre;... porque como es regidor... ¡ya se vé! tiene que ir á la iglesia á misa mayor y á la procesión, y no es cosa de que á una la critiquen!

Nosotros vemos las fiestas de distinta manera:

Para nosotros el castillo de madera, se nos figura la casa de la Ciudad; y las comparsas de moros y cristianos, con sus variados trajes, que aspiran á conquistar el castillo, arrojando de él á los que lo poseen, nos parecen las comparsas que con variados colores políticos, aspiran confundidos y unánimes á lanzar de la Casa de la Ciudad, ó sea del poder, á los que lo disfrutan...

Esto viene realizándose desde muchos años, y aún se realizará algunos más.

Ocupan el castillo los conservadores, y agrupanse para defenderlo, carlistas, republicanos, progresistas y algunos de esos políticos que no tienen partido, como dicen ellos, lo cual les autoriza para estar siempre con el que manda...

Y luego se juntan, unen y confunden los independientes, los progresistas, los republicanos y los carlistas para apoderarse del castillo y... en una palabra, mandar ellos.

Las comparsas de las fiestas tienen sus embajadas, disparan con pólvora sola asustando á los niños...

Las comparsas políticas tienen también mensajes y disparan intrigas y calumnias que matan á los hombres.

Aquellos lo hacen todo á la luz del sol y por divertir al pueblo...

Algunos de estos lo hacen todo en la sombra porque la luz ofende sus conciencias, y gobiernan y administran algunas veces... como Dios nos libre y guarde.

Una salvedad.

Esto no reza con aquellos carlistas que mantengan puros y limpios su culto á la idea tradicionalista simbolizada en D. Carlos sin mezcla alguna de constitucionalismo, ni con los que, adoradores de una idea, esperan el triunfo de la república, sin mezcla alguna de monarquismo.

Con estos, si los hay, que sí que los hay, no nos meteemos para nada. Entiéndase así.

Ajenos nosotros á estas luchas que deploramos, vistas desde la alta Eiffel de nuestra indiferencia política, la comparamos á las fiestas de estos días por las razones ya expuestas

No siempre nos divierten... pero siempre es divertido ver cuál intrigan y cuál mienten y cuál se desacreditan unos á otros, hombres que, pudiendo por sus dotes morales, intelectuales y cosecha de vino, ser gigantes de una ciudad, se convierten por miserias y pequeneces, y lastimosas y risibles ambiciones en manos de una aldea.

¡Compromisos de la política..! dicen ellos.

Nosotros lo llamamos otra cosa...

Y á propósito de política... Faltaríamos á un deber de la misma, de la cortesía y de la sociedad, si dejáramos pasar hoy sin felicitar á todas las Virtudes de nuestro pueblo. Sí, á todas os felicitamos, sin excluir las cardinales y teologales y las cívicas, y todas cuantas virtudes existan en Villena.

Con todo cariño os felicitamos y os deseamos todo lo que os haga falta y que si nosotros pudiéramos os daríamos hasta tenerlo de sobra.

Volvamos á las fiestas.

Hemos visto en el programa unas frases que nos han hecho cavilar...

Asegura el Sr. Alcalde firmante de dicho programa que «varios vecinos de los pueblos comarcanos se disputarán el Mahoma, hasta que al fin se lo llevarán por la carretera de Biar.»

¡Cielos, que horrible duda! ¡Por la carretera de Biar..!

Por esa carretera van y vienen las esperanzas de nuestros políticos: Todos, los que no cuentan con las simpatías del pueblo para nada, miran hacia esa carretera, por la cual se vá el Mahoma.....

La situación política de Villena está más disputada hoy que ese muñeco de madera y cartón vestido de percalina...

En esta disputa también todos los contendientes ván por esa carretera...

¿Adónde irá á parar el Mahoma de la situación...?

Repitamos la exclamación: ¡Cielos..!

¿Se quedará en Biar..? ¿Seguirá hasta Jijona.?

Si se quedara en Biar ¡qué caras pondrían los sagastinos de Cánovas..! ¡Darían ganas de comérselos á besos..!

¿Y si siguiera hasta Jijona..?

Se continuará.

D. JOSÉ.

REMITIDO

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: nada más conveniente que la tarea de desenmascarar á los políticos tornasolados: y ved aquí, Sr. Director, el deseo que nos impele á suplicar á V. se digne dar cabida á estas líneas en su periódico: favor á que quedará agradecido su atento y seguro servidor q. b. s. m. El Presidente del Comité liberal Conservador, Pedro Ritas—Villena 5 de Septiembre de 1890.

Hase dicho que la política *es el arte de engañar*; y debe ser cierto: por lo tanto...si el honor, si la consecuencia y la dignidad deben ser la norma de los actos humanos, y el político solo puede vivir en la atmósfera de la falacia, el hombre honrado debe despreciar á esos *saltimbanquis* que con el título de *candidatos* pululan, arrastrándose como el reptil por la cabaña y por los salones de los magnates.

La provincia de Alicante y especialmente el distrito electoral de Villena, está condenado á ser pasto de personajes de significancia problemática, como hoy acontece con el Sr. Barón de Ariza, á quien sus amigos, los fusionistas, según se dice, le llaman el inocente, recordando, seguramente el papel que representó en las últimas elecciones á cortes con el Sr. Bas, en cuya farsa, que bien pudiera convertirse en melodrama, solo pudo tomar el papel de D. Simplicio.

Pues bien; el Sr. Barón *nuevo y flamante conservador*; inspirado por sus inolvidables amigos. los sagastinos, género anfibio en los mares de la política villenense, al retornar á sus antiguos lares cayó del lado del fusionismo y creyó que Villena era un país conquistado que podía gobernar, como jefe supremo, olvidando que aun suponiendo que hubiese sido sincera su conversión al partido liberal conservador, únicamente hubiese sido recibido no como soldado activo, sino como recluta disponible.

La historia de los dos meses transcurridos desde que el partido conservador subió al poder, aprobarán ó desaprobarán nuestra conducta y la de esos flamantes fusionistas, diputados y concejales, capitaneados por el de Ariza.

Operado el cambio político, el Sr. Estevan pretendió renunciar el cargo de Alcalde, movido por razones de dignidad propónense por mi para alcalde á tres concejales pertenecientes al comité liberal conservador; á dos de ellos se les rechaza por cuestiones particulares y personales; el otro es anciano, y esquiva hipócritamente el honor de la propuesta: altas influencias y consideraciones políticas, me obligan, á pesar de mi voluntad, á ser la víctima propiciatoria; pero sordamente se ataca á mi humilde personalidad. ¿Qué se pretende, pues? ¡Ah!!

El desdeñado, Sr. Carrión, ya no es anciano que corre hácia Alicante entre las sombras para conferenciar con el de Ariza en connivencia con los fusionistas que de cabildeo en cabildeo, de deficiencia en deficiencia y auxiliado por los diputados sagastinos, Yañez y Perez, vende á sus antiguos correligionarios por el precio de la vara de Alcalde.

¿Qué importa que en reunión con todos los elementos monárquicos se pidan explicaciones y se convenga llamar al Sr. Ariza, su jefe. para conferenciar? El Sr. Barón no se digna contestar á mis cartas: su grandeza nobiliaria, olvida seguramente, las reglas más sencillas de urbanidad, y no debe descender á entenderse con el comité; pero no importa, ha podido obligarme á que espere tranquilo, bajo palabra de honor, á no hacer nada ni aquí, ni en Alicante ni en Madrid, pero faltando á su compromiso, pernocta á una legua de Villena (Biar); envía como emisario especial al diputado sagastino, Sr. Perez: conferencia éste con los señores Yañez y Estevan: por la mañana, en unión con el Sr. Carrión, marcha hácia Alicante uniéndose *en Saz* con el de Ariza, portadores de la insigne dimisión que ha de dar por terminada la comedia, parte segunda de la representada el 26 de Julio último, en que aparece la celebérrima acta de las dimisiones de Estevan y Galbis.

Voy á concluir;la trama tan burdamente tejida, merece ser objeto de otro comunicado, cuyo calor engendrará vapores que, condensados, formarán nubes que desarrollarán la electricidad, precursora del rayo: El que siembra vientos, siempre recoge tempestades. Seguiremos.—P. Ritas.

Sección Literaria.

A mi distinguido amigo D. José S. Selva.

Obligado te escribo; no lo hacía
porque no tiene sesos mi cabeza:
el hombre acaba cuando el viejo empieza
y el viejo es el revés de la poesía.
Cuando piensa, su mente se extravía;
al andar en un átomo tropieza;
se parece á los topos cuando reza
y es lechuza chupando en cofradía.
Si alcalde llega á ser... la pluma dejo
porque el viejo agotó nuestra paciencia
y quiero, amigo, darte un buen consejo.
En las horas amargas de la ausencia,
procura ser anciano sin ser viejo
y guarda por tus hijos tu existencia.

JUAN HURTADO TOMÁS.

* * *

Pena de muerte al ladrón.

El padre de Anselmo espiraba víctima de las mortales heridas que un brazo mercenario habíale asestado en la sombra y á traición. Aquel desdichado se había atrevido á rebelarse contra la odiosa tiranía del cacique del pueblo y se le *quitaba de en medio*.

Ya los quintos de aquel año habían salido hacia ocho días para la capital de la provincia y Anselmo, á quien había tocado la *suerte* de soldado, permanecía aún al pié del lecho del moribundo esperando recoger el último aliento del autor de sus días.

Mientras tanto en la Caja de quintos faltaba un *número*, se le declaró prófugo y á los pocos días una pareja de la Guardia Civil, entró en una casa de la que acababa de salir un fúnebre cortejo y arrancó de los brazos de una viuda desolada al *número* que buscaban. y el prófugo, por sentencia de un consejo de guerra, fué destinado á cumplir sus servicios en el ejército de Cuba. Allí recibió poco tiempo después la infausta nueva de que su madre había sucumbido agobiada por el dolor que le causó el asesinato de su esposo y el secuestro legal de su hijo.

Ya nada le quedaba á Anselmo sobre la tierra, pensó en el suicidio y desde aquel día tomó la irrevocable resolución de ir derecho hacia la muerte.

Pidió un lugar en la vanguardia de una brigada de operaciones contra los insurrectos y en el primer encuentro que tuvo con el enemigo, rodó al suelo con el pecho atravesado de un balazo. Afortunadamente la herida no era mortal y á los dos meses volvía á coger el fusil y se incorporaba de nuevo á su Regimiento.

Los insurrectos, situados en las alturas de la «Loma de la Galleta,» hacían un fuego nutrido sobre los soldados que pretendían subir; el Regimiento de Anselmo sostenía el fuego rodilla en tierra protegiendo el avance de los flancos; la lluvia de balas de los insurrectos iba diezmando á aquellos valientes; apenas quedaba un puñado en pié; llega á los oidos de Anselmo un ¡ay! rueda á pocos pasos de él la bandera del Regimiento escapada de las manos de un oficial herido, se abalanza hacia ella, la levanta tremolando sobre su cabeza, ¡Viva España! grita y lanzase corriendo con la velocidad del rayo hacia la cumbre del cerro.

Como si el grito de Anselmo hubiera sido el acicate de la victoria, corrieron tras él sus camaradas y pocos instantes después ondeaba el pabellón español en la cumbre de la montaña, mientras que los camilleros conducían al hospital de sangre el cuerpo del desdichado Anselmo acribillado de balazos.

La muerte busca á quien la teme y huye de quien la busca; Anselmo la persiguió sobre el campo de batalla y no pudo tropezar con ella.

Un año después desembarcaban en el puerto de Cadiz algunos licenciados de Cuba, entre ellos venía Anselmo que traía de allá una naturaleza enfermiza y desgastada, una licencia absoluta y un *abonaré* incobrable.

Llegó á su pueblo, vertió una lágrima sobre la tumba de sus padres, rezó largo rato de hinojos y salió del campo santo murmurando «No, no, ese hombre tiene esposa, tiene hijos y debe ser sagrado para mí, yo no puedo ser asesino». Anselmo acababa de desechar una idea que le había atormentado durante cuatro años; el cacique que había pagado al asesino de su padre estaba ya perdonado.

El licenciado de Cuba intentó trabajar, pero su débil naturaleza no se prestaba á las fatigas de rudos trabajos, buscó un empleo y nadie se lo daba, quiso vender el *abonaré* y se convenció de que era un papel mojado; recurrió á la caridad de los amigos y la halló casi agotada.

Una noche, desfallecido por el hambre, acurrucado en el quicio de una puerta para preservarse de los rigores del frío, esperaba el héroe de la «Loma de la Galleta» que algún trasnochado transeunte le socorriera en su miseria; se acercaba un bulto hacia él y se le ocurrió tender su descarnada mano para implorar una limosna, cuando sintió el ruido que produce el amartillar de un arma de fuego y una voz que decía: «Si te mueves, te abraso ¡ladrón!» mientras que una mano caía sobre su garganta oprimiéndola con fuerza.

Pocos minutos después se abrían las puertas de la cárcel para recibir á un *ladrón*, y al día siguiente comparecía ante el Juzgado, Anselmo X, acusado del delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y premeditación.

Los antecedentes del acusado le condenaban como autor del hecho que se perseguía. Anselmo, según opinión general ¡era un vagabundo! y ¡no tenía oficio conocido!

JOAQUIN VERA.

* * *

Participo á ustedes que...

A una dama de la aristocracia,
á un vizconde que ha tiempo tronó,
á una chula que tiene más gracia
que algunas actrices que conozco yo;
A un imbecil que tuvo un registro,
á la prima y la suegra de un subsecretario de cierto Ministro
y á dos ó tres socios de no se que *club*.
A un *dandy* que usa clac y quevedos,
á la nuera de un gobernador
que ahora tiene yo no sé que enredos
con un señor tuerto que fué embajador.
A un macero del Ayuntamiento,
á una dama que tuvo un desliz
con el médico de un regimiento
que en un desafío perdió la nariz.
A un señor del Consejo de Estado,
á un marino que no ha visto el mar,
á un poeta dos veces silbado
que está en la Academia sin deber estar.
A dos chicas que fueron coristas
y que ahora no sé lo que son,
a un gomoso que escribe revistas
y á dos diputados de la situación.
A un doctor entusiasta de Ovidio
que le gusta bastante el jerez,
á un gitano que ha estado en presidio
y que es muy posible que vuelva otra vez.
A un notario que tiene un garito,
á un muchacho que toca el tambor,
á un señor que parece un bendito
y que es un tunante de marca mayor.

A un banquero que tuvo dos años
relaciones con una *cocotte*,
á un librero llamado Castaños
que vende novelas de *Chas de Lamott*.
A un tahur que si juega dá el pego,
á una tiple que canta en francés,
é un sereno, á un obispo y á un ciego,
según malas lenguas, les sudan los piés.

A. MARÍN REQUENA.

Sección local y general.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Espero de su bondad se sirva dar cabida en su periódico á las siguientes líneas, en rectificación de un suelto, leido en el número 2.° de su publicación.

Se dice en dicho suelto que nuestro Comité liberal conservador, fué formado por el Sr. Barón de Ariza. Tal idea es tan errónea como mal intencionada, y conviene rectificarla. Cuando nuestro Comité se constituyó, el Sr. de Ariza militaba en las filas sagastinas, como es de suponer que siga; por lo tanto, ni directa ni indirectamente puedo tomar parte en él.

Asegúrase también que el Comité liberal conservador de esta Ciudad se ha combinado con los correligionarios de D. Francisco Romero Robledo. Semejante idea solo cabe en los mistificadores, amigos del insigne Barón, cuya máscara hemos de arrancarles en su día. Los amigos del Sr. Romero Robledo que en Villena apreciamos particularmente por su dignidad, saben que nuestro partido y el Comité de esta Ciudad, no se han separado ni un ápice, ni se separarán jamás de la conducta que sigue su indiscutible jefe D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dando singulares gracias se repite de V. su affmo. S. S. q. b. s. m.-El Presidente del Comité,
Pedro Ritas.

—

Con gusto damos cabida en nuestras columnas á esta rectificación porque deseamos que la verdad brille, aun que sea á costa de aparece la impotencia política del Barón de Ariza.

Nosotros nada tenemos asegurado acerca de las combinaciones de romeristas y conservadores. A lo que se refiere el Sr. Ritas, sin duda, es á las noticias que de la capital nos trae la prensa.

Estas noticias segun parece son vertidas por políticos de poco arranque y de muchas pretensiones.

***

Ha sido nombrado jefe de la línea de Villena el Teniente de Guardia Civil D. José Aguilar Gomez, quien parece ser viene animado del propósito de meter en cintura á la gente de mal vivir. Así sea, y puede desde luego el Sr. Aguilar disponer de nuestra humilde cooperación y del apoyo de todas las personas honradas de Villena.

Nuestra enhorabuena al Sr. Juez de Instrucción porque cuenta desde hoy con un valioso elemento para desenvolver sus planes de acción.

***

Nuestros particulares amigos D. José M.ª Soler, D. Joaquín Vera, D. Aquilino de Juan, don José Martinez, D. José Esquembre, D. José Tomás Requena, D. Clemente Saez y D. Rafael Román, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos que tenian dentro del Comité de coalición republicana y pedido la exclusión del partido, por no hallarse conformes con la resolución adoptada por algunos individuos del Comité al pretender contestar de una manera exaltada, al artículo «La reacción de enhorabuena» que publicamos en el número anterior.

***

Nos ha contado un guasón,
pero guasón como pocos,
que hay por ahí quien reparte
bonos á cuenta de *votos*.
Sin duda que el noticiero
nos ha tomado por otros
y se propuso *engañarnos*
como se engaña á los bobos.

***

Sr. Alcalde, si los municipales cortaran los bozales de los perros, para echarles morcilla ó se la echaran á los perros que están dentro de las casas, ¿incurririan en penalidad ó se expondrian á tener un disgusto?

Mucho sentiríamos que así sucediese, y convendria que V. les previniera por... si acaso.

***

Hemos sabido que en los bancales de la huerta han sembrado morcillas con estrignina, sin duda con el propósito de matar á los perros de los cazadores.

Como puede ocurrir que algún niño muerda estas morcillas, sería muy conveniente que unestras autoridades descubran á los autores de este hecho, para imponerles el castigo á que sean acreedores.

¿Estas morcillas envenenadas, son de la misma clase de las que se han utilizado para matar los perros dentro de la población?

El concejal D. Enrique Selva Navarro debe saber algo, porque se dice que su perro ha sido victima de esta imprudencia.

***

El viernes en la plaza ocurrió un disgusto entre dos Alcaldes, por si se debía ó nó prohibir la venta á un comerciante de cera.

Nosotros entendemos que la libertad de comercio obliga á todos, y principalmente á las autoridades, á respetar el derecho que todos los españoles tienen á vender objetos de lícito comercio.

***

Parece ser que en la casa grande se anticiparon las fiestas de moros y cristianos.

En la sesión celebrada el jueves último, el concejal D. Trinidad de Juan pidió los antecedentes relacionados con el empedrado de la calle Mayor y ¡aquí fué ella!

Que esperára á la terminación del año económico; que pasára á secretaría; que se procuraría complacerle; todo menos lo que dicho señor concejal pedía; resultando que ni dichas obras se hacen por subasta, ni por administración, por cuanto no consta en ningún acuerdo del Ayuntamiento, segun sospechamos.

Y adelante con los faroles.

***

Nuestro paisano D. Ruperto Chapí va sumando de día en día nuevos triunfos que aquilatan más y más la gloria y el renombre que le dieron «La Tempestad,» «El Milagro,» «La Bruja» y tantas otras producciones musicales que conocemos.

Su inagotable inspiración crea incesantemente nuevas bellezas que admirar y recientemente se han estrenado en los teatros de la corte sus últimas obras «Las doce y media sereno» y «Las tentaciones de San Antonio» que han alcanzado un éxito ruidoso.

Según la crítica de estas obras, la última ha sido la mejor de todas; no es extraño, siempre el último destello del genio nos parece el más brillante de todos.

La gloria de Chapi es la gloria del pueblo que le vió nacer, y Villena se enorgullece de haber mecido la cuna de ingenio tan peregrino.

La redacción de EL DEMÓCRATA se complace en enviar al autor de «Las tentaciones de San Antonio» un cariñoso abrazo y después de brindar por sus triunfos, le grita: ¡*Toledo* y adelante!

***

El lunes último se efectuó un robo, consistentes en varios pañuelos y algunas prendas de ropa, en casa de D. Enrique Selva Diaz. Las acertadas disposiciones dadas por nuestro digno y celoso Juez de Instrucción, pusieron sobre la pista al portero del Juzgado José Martinez Galiana que recobró todos los objetos robados.

El autor del hecho, natural de Alicante, era criado de la casa hacía un mes y se encuentra preso desde los primeros momentos.

***

Se ha fugado de la cárcel de esta Ciudad José Benito Insa, que se hallaba preso preventivamente y á los resultados de la causa que debía verse ante la Audiencia muy en breve.

***

Lo del huerto de la *Pona*
sigue... lo mismo que estaba;
es decir, sin novedad
en su invulnerable tapia.
El tapiador tan tranquilo,
la autoridad tan en baja,
nosotros erre que erre
y el tiempo pasa que pasa.
Un nuevo Alcalde que viene,
un viejo Alcalde que marcha..
y aquí termina el sainete
perdonad sus muchas *tapias*.

***

Terminada la sesión del jueves, se dice que nuestros concejales se dedicaron á la literatura naturalista, representando á lo vivo la tan conocida escena del lavadero de la novela de Zola.

Cuéntase que se cruzaron palabras gruesas, frases mal sonantes; que se sacaron á relucir los pañales de algunos ediles y hasta no sabemos que ropa sucia.

¡Tapa! ¡Tapa!

***

En la partida de S. Juan de este término, existe una balsa con esparto corrompido. Las emanaciones que despide esta balsa, unidas á las propias de aquel húmedo terreno, hacen imposible la salud por aquella comarca.

La calle de Colón es un basurero interminable, y... seguirá la lista.

¡Sr. Alcalde! la higiene pide mucha actividad.

***

El día 22 del presente mes, se verá en juicio oral la causa perteneciente á este Juzgado contra José Perez Saya, por el delito de hurto.

***

«El Sérpis» ha publicado íntegro nuestro artículo que insertamos en el numero anterior, titulado «Un Alcalde modelo.»

Le damos las gracias á nuestro querido colega por este honor tan inmerecido.

***

La junta de Sanidad ha acordado, fundada en la conveniencia de evitar aglomeraciones de forasteros, suspender la feria que debía celebrarse á fines de este mes y aplazarla hasta el de Noviembre, si en esta época mejora el estado sanitario de las provincias limitrofes.

Este acuerdo es acertado y debe ser tenido en cuenta por el Ayuntamiento.

***

Hemos recibido la visita de *El Eco* de Monóvar, *El Labrador* de Elche, *La Revista* de Gandía, *El Jornalero* de Alcoy, *El Pandero* de Jumilla *Hoja Telegráfica* del Puerto de Santa María, *La Verdad* de Novelda, *El Diario* de Torrevieja, *El Progreso Agrícola* de Valencia, y *El Boletin Oficial del Gran Oriente Nacional de España* de Madrid, dejando establecido el cambio con tan apreciables colegas á quienes deseamos prosperidad.

***

Nuestro artículo del número anterior, titulado «La reacción de enhorabuena,» ha causado entre los republicanos de la coalición algún movimiento de disgusto por creer que encerraba algún concepto para ellos ofensivo.

En nuestro ánimo no ha estado nunca la idea de mortificar á los partidos afines. Sentimos no haber podido publicar en nuestro periódico un comunicado que como rectificación se nos ha dirigido, por venir redactado en la forma y en el fondo de manera muy agresiva.

Se nos asegura que vá á ser publicado en hoja suelta.

También lamentamos esta insistencia porque vendrá á dar la razón al epígrafe de nuestro anterior artículo.

Nos tiene sin cuidado cuanto digan privada y públicamente, porque la opinión pública es la encargada, en la lucha de los partidos políticos, de dictar el fallo y á ella nos sometemos.

Tenemos la seguridad de que brillará la razón en este asunto.

Al venir á luchar por el bienestar de nuestro pueblo no nos detendrá nada ni nadie.

Nos causa pena este desenlace, cuando tan buenos propósitos existían de unión.

El tiempo, maestro de la vida, pondrá en claro lo que hay necesidad de esclarecer para satisfacción de todos.

***

Anoche, durante el paseo claustral de la Virgen, se intentó registrar *el bolsillo* á nuestro amigo D. Juan Lopez Ortuño.

El *caco* iba alumbrando á la Patrona.

***

Las fiestas siguen con arreglo al programa. La especie de altar levantado á la puerta de San Sebastián, es impropio de la cultura de Villena é indigno de figurar en sus festejos á la patrona.

Los frailes franciscanos predicadores,
no dan gusto estas fiestas á los *señores*.

Los Toros, conforme se corrieron ayer no han satisfecho; *para esto que no lo hagan*, como decía ayer una muchacha hechicera y celestial capitaneando una revolución de serafines. Que se corran como los años anteriores y se dará gusto al público.

SECCIÓN COMERCIAL Y AGRÍCOLA

La proximidad de las vendimias se va conociendo, y se empieza ya á hablar de precios de uvas y vino para la próxima campaña. A pesar de ello, no conocemos ningun negocio de importancia que haya sido concluido á esta fecha. Los compradores y vendedores de uvas están tan distanciados en sus apreciaciones que es dificil que por el momento se entiendan, unos y otros esperan conocer las ventas que se hagan de los primeros vinos de Valencia que van llegando á los mercados franceses para formar su juicio, pues, aquellos que querian basarse en el precio de los últimos vinos viejos que se han vendido, comprenden ya que no puede ser así, en vista de la baja experimentada por estos, y la diferencia de cosecha entre este año y el anterior.

Tenemos noticias de haberse iniciado una sensible baja en los vinos que se presentan para su venta y embarque en el Grao de Valencia.

Continúan anunciándose grandes rendimientos en todas las regiones vitícolas; en la nuestra hay también motivo de satisfacción, pues á pesar de la pertinaz sequia de todo el verano, las uvas se encuentran en muy buen estado y hacen esperar una abundante y sana recolección.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de EL DEMÓCRATA.

Benejama 6-7'50 tarde.

Se dice de público que:

Alcalde Molina, en uso licencia, asiste sesión, siéntase escaños y de allí exige Alcalde accidental agite campanilla varias veces para llamar orden concejales discuten *misterios* permisos fiestas.—Acaba sesión amenazando meter mazmorra alguacil.

VILLENA: Hijos de Muños, impresores.

LA ZARAGOZANA

SOMBRERERÍA ECONÓMICA

DE

BALDOMERO COLLADO MARQUES

Puerta de Almansa.—Estación, 2, VILLENA.

Gran surtido de sombreros de todas clases, extranjeros y del país, para caballeros, eclesiásticos y niños.

Abundancia en gorras de todas clases, y gorros de lana para recién nacidos.

Se reforman, tiñen y se hacen toda clase de composturas por dificultosas que sean, á precios convencionales, desde 6 reales en adelante.

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINOS

ANTIPATHES VINÍCOLA

para aclarar, conservar y mejorar los vinos; superior al ácido tartárico, yeso, enotanino y demás sustancias que se emplean en la elaboración de los vinos.

Con el empleo del *Atipathes vinícola* se logran vinos de más color, más fuerza alcóholica, más brillantez y aromáticos, mejor hechos y sin estar expuestos á picarse y á quedar dulces ó embocados, turbios, amargos, etc.

El uso del *Antipathe vinícola* resulta económico.

Paquete grande. . . 20 rs.
» pequeño. . 38 »

ACIDO TARTARICO para aumentar el color de los vinos.

ANTIACIDO para arreglar los vinos picados y ágrios.

Todas estas sustancias se hallan de venta en el Gabinete Etnológico, Plaza Calatrava, 2, Valencia. No se sirve ningún pedido si no viene acompañado de su importe.

JOSÉ GARCÍA RIPOLL

MAYOR, 12, VILLENA

A los cosecheros y comerciantes de vinos

No olvidar que tengo buen surtido de **ÁCIDO TARTÁRICO**, y tener presente que los que no me compren á mí se exponen á que les den gato por liebre. Conque mucho ojo con este artículo; pues es fácil que alguno crea ganar un real y pierda veinte. Esta casa ya le consta al público lo bien que ha tratado y tratará á sus favorecedores.

COMPLETO SURTIDO EN DROGUERÍA Y FERRETERÍA

Depósitos de Guano y Portland Inglés

recibidos directamente.

AGUAS MINERALES

de varias clases.

Los precios se harán según la importancia de los pedidos.

GALERÍA FOTOGRAFICA

DE

SALVADOR BAÑOS

PLAZA DE LAS MALVAS, 9.

Tengo el honor de ofrecer al público villenense todos los adelantos adquiridos hasta hoy en las más acreditadas fotografías de Madrid, presentando con la mayor perfección y limpieza, toda clase de retratos y reproducciones. Especialidad en retratos de niños y ampliaciones de todos tamaños.

Horas: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—Se retrata aunque esté nublado.—Precios económicos.

¡OJO, AGRICULTORES!

Abonos puros triturados de astas y pezuñas, procedentes de la casa B. ABADIE ET C.ie de BEAUCAIRE, sin ningún cuerpo estraño para darles peso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, viñedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.—. AECIO, 29 PESETAS LOS 100 KILOS, franco de envase, porte, y plazo de 90 días fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagón en las estaciones del ferrocarril de Novelda, Elda, Sax, Villena, Caudete, La Encina, Fuente la Higuera, Mogente, Alcoy, Játiva, Biar, Benejama, Bañeras, Bocairente, y en los pueb. . de Castalla, Onil, Ibi, Cocentaina, Muro, y en este depósito de Alcoy, casa del representante

RAFAEL ARACIL, Sta. Elena, 1.

Agente único en las provincias de Alicante y Valencia.

En VILLENA, Sub-agente, **D. FRANCISCO HERNANDEZ PARDO**, Calle de la Estación.

Taller de Ebanistería

EMILIO PUCHE

Calle de Santiago, VILLENA

Fanales de todos tamaños, de *Ntra. Sra. de las Virtudes.*

A. GUILLÉN LOPEZ

CALLE MAYOR

ALICANTE

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla Y PERFUMERÍA

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos como lo tiene acreditado dicho comercio.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

JOSÉ ESQUEMBRE

Plaza de Santiago, 6, VILLENA.

Relojes de oro para señoras y caballeros. Id. de plata, acero y níquel de todas clases y á precios muy convenientes.— Gran surtido en relojes de pared, sobremesa y despertadores.— En platería encontrarán en oro y plata un grande y variado surtido de buen gusto y esmerada perfección. Objetos para regalos. Rosarios, dedales, cadenas, tazas para probar vinos, y todos cuantos artículos pertenecientes al ramo.

Los que necesiten lentes ó gafas miope, vista cansada, podrán comprarlas en este establecimiento á precios nunca visto y sin peligro de ser engañados. Gemelos de teatro, y otros muchos artículos.— SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS.

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINARIA AGRÍCOLA, VINÍCOLA É INDUSTRIAL

DE

FELIX VALLS

Lauria, 39, VALENCIA.

Bombas *para trasiegos de vinos.* Sistema Fafeur; N.os 1, 2 y 3.—Sistema Lapeyre; N.os 1 y 2; La Escelente, N.os 1 y 2. La viñera; N.os 1 y 3. La Incomparable; N.os 1 y 2; con palanca y sin ella. La aletoria; con palanca, N.os 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Bombas para pozos y cisternas, de pared y de jarro.—Bombas para incendios.—Bombas de tonel y de pedal para riegos de jardines.

Accesorios para almacenistas y *cosecheros de vinos.*

Básculas para pesar bocoyes, de madera y hierro, y hierro solo.

Válvulas para conos; apuradores, tiradores de puertas, catavinos nikelados, grifos de escape de aire. Llaves de cono con cierre de seguridad; tubos de inmersión. Trompetillas de riego é incendios, grifos de madera, de metal blanco, coladores, malligand, pesamostos, provetas, cajitas postales para muestras de vinos, cajoncitos de madera con botellas de una y dos de 1|1 litro; de 1|2 y de 1.—Mangas cuadradas.—Filetes (mangones) y boquillas para filtrar los vinos.—Letras, números y pinceles para marcar pipas.—Depósitos para alcohol, alambiques y aparatos destilatorios, Filtros pequeños (cónicos), para vinos y licores.

Armarios de hierro para colocar botellas, porta-botellas para colocar 6 y 8.—Escurridores para 50 y 100 botellas.—Acorchadoras, capsuladoras, máquinas para *limpiar botellas.*

Prensas para vino y aceite. Sistemas y números. Samain, 1, 2, 3 y 4. Franco Española, 1, 2, 3, y 4.—Estrujadoras para uvas, con separador de escobajo y si él.

Filtros (Rápidos) ingleses para agua; los mejores conocidos hasta hoy. Los hay de pedernal, loza y cristal, para comedores, sobremesa y mesitas de noche.

Mangueras y tubos de todas clases y diámetros.

Tubos espirales blindados, rayados, lisos de goma con dos telas, mangas con goma interior y lona encarnada, mangueras de lona superior, tubos para sifón espirales y lisos, tubos de hierro galvanizado.

Planchas de hierro galvanizadas.

Pulverizadores de diferentes sistemas, azufradoras.

Sulfato de cobre inglés, 1.ª clase.

Palas cuadradas y redondas, tijeras para podar, (dos tamaños).—Estopadas para máquinas de vapor, cartón amianto, planchas de goma, para juntas, (las hay de varios diámetros) redondelas de goma.

NOTA.—Todos los artículos que anuncia esta casa pueden servirse á vuelta de correo.